CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19808 RU 2082751
13 OCTUBRE 2025 12:52 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

EN CONMEMORACIÓN AL 20° ANIVERSARIO DE CENTRO POBLADO PARACHIQUE - LA BOCANA, PERTENECIENTE A LA PROVINCIA DE SECHURA, REGIÓN PIURA

El Congresista de la República **JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA**, miembro del Grupo Parlamentario **SOMOS PERÚ,** en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el día 13 de octubre del presente año, la Municipalidad del Centro Poblado Parachique La Bocana, perteneciente a la provincia de Sechura, región Piura, celebra su vigésimo aniversario de creación política;

Que, el Centro Poblado Parachique La Bocana fue creado mediante la Ordenanza Municipal N.°023-2005-MPS, emitida el 13 de octubre de 2005 por la Municipalidad Provincial de Sechura, con el propósito de fortalecer la gestión local, descentralizar los servicios municipales y promover el desarrollo integral de una comunidad pesquera y trabajadora;

Que, Parachique La Bocana constituye un importante enclave socioeconómico y productivo de la provincia de Sechura, reconocido por su vocación pesquera, acuícola y comercial, siendo uno de los principales motores del desarrollo del litoral sechurano, contribuyendo significativamente al crecimiento económico regional y al abastecimiento alimentario del país;

Que, la acuicultura en Parachique La Bocana se ha constituido como uno de los principales motores económicos de la región Piura, generando alrededor de 100 mil puestos de trabajo directos e indirectos, que dinamizan la economía local y regional. Esta actividad no solo impulsa la productividad y la inversión, sino que también promueve la inclusión laboral, el emprendimiento comunitario y la formalización productiva, destacando la participación protagónica de las mujeres maricultoras, quienes alcanzan un histórico 40 % de representatividad dentro de la fuerza laboral del sector, contribuyendo de manera significativa al desarrollo sostenible y equitativo de la maricultura peruana;

Que, su aporte al fortalecimiento de la economía sechurana y piurana es invaluable, siendo ejemplo de articulación entre la comunidad, las autoridades y los sectores productivos para impulsar obras, servicios y oportunidades que dignifiquen la vida de su gente;

Jr. Ancash 542 Oficina N°129, 130 y 131
Casa de las 13 Monedas, Lima – Perú
jpazo@congreso.gob.pe

Por las consideraciones expuestas,
El Congreso de la República del Perú

PRIMERO. – Expresar el más cálido saludo y felicitación del Congreso de la República al Centro Poblado Parachique La Bocana, de la provincia de Sechura, región Piura, al conmemorarse su 20° aniversario de creación política, destacando su compromiso con el desarrollo pesquero, acuícola y social, así como su contribución al fortalecimiento económico, la equidad de género y el bienestar de la población sechurana.

TERCERO. – Hacer extensivo la presente Moción de Saludo al Señor Mario De La Cruz Ángeles Chapilliquén, alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado Parachique La Bocana, y por su intermedio, hacer extensivo el saludo a las autoridades políticas, judiciales, cívicas, religiosas, policiales, dirigentes sociales y población en general.

Lima, 11 de octubre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
PAZO NUNURA Jose Bernardo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/10/2025 13:32:44-0500

JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA
Congresista de la República

Av. Parachique S/N - Ciudad del Pescador
C.P. Parachique La Bocana
Provincial de Sechura